

Foro Participación Juvenil y Gestión Local

¡Construyamos nuestros sueños desde la participación!

El domingo 21 de octubre de 2018, Jóvenes de la Provincia Santiago se congregaron en el foro Participación Juvenil y Gestión Local “construyamos nuestros sueños desde la participación”, y en el mismo reclamaron que “**los gobiernos locales consulten a las juventudes** para la definición, aprobación y puesta en marcha de políticas públicas destinadas a promover la participación de las y los jóvenes en la gestión municipal con criterios de inclusión y equidad”.

El foro tuvo como propósito motivar la participación política juvenil y su vinculación al gobierno local en demanda de lo que se requiere para el pleno disfrute de sus derechos, definir estrategias claras desde la mirada de lo juvenil para el abordaje de las problemáticas prioritarias ante el contexto local, así como identificar los niveles de reconocimiento de la vulneración de derechos de los que son objeto las juventudes.

Durante el desarrollo del foro los y las participantes reflexionaron sobre la gestión municipal y manifestaron que existe una notable **ausencia de políticas públicas** destinadas a encarar las necesidades y prioridades de las juventudes. En “la gestión pública local **no existen espacios de consulta** para conocer la opinión de las

juventudes, y debido a ello en el presupuesto del gobierno local no se consignan proyectos y programas destinados a satisfacer las necesidades diferenciadas de jóvenes y mujeres”.

Un panel integrado por Kirssy Santana Vásquez y Ramón Stalin Montero abordó el tema **Participación de los y las jóvenes en los procesos históricos de la República Dominicana**. Ambos expositores coincidieron en que el papel protagónico de las juventudes ha sido determinante en hitos como la Independencia Nacional, la Restauración de la República y la lucha contra la tiranía trujillista. En hechos más recientes se refiere la lucha por la defensa del medio ambiente en el Campamento de Gonzalo, así como la desarrollada por la asignación del 4% del PIB para la educación preuniversitaria.

El Foro Participación Juvenil y Gestión “construyamos nuestros sueños desde la participación”, se desarrolló en el marco del proyecto Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente que implementan Fundación Solidaridad, Ciudad Alternativa y Oxfam con el financiamiento de la Unión Europea.



▲ Participantes en el foro Participación Juvenil y Gestión Local ¡Construyamos nuestros sueños desde la participación!

DECLARACION FINAL

“Construyamos nuestros sueños desde la participación”

Teniendo como referente la Constitución de la República, la cual en su artículo 55, acápite 13, establece que se reconoce el valor de los jóvenes como actores estratégicos en el desarrollo de la Nación; la Estrategia Nacional de Desarrollo, la cual en su objetivo específico 2.3.4 establece como mandato, proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social; la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, define como una de las competencias propias de los Ayuntamientos la coordinación en la gestión de la prestación y financiación de los servicios sociales y la lucha contra la pobreza, dirigidos a los grupos socialmente vulnerables, y principalmente, a la infancia, la adolescencia, la juventud, y la Ley General de Juventud, la cual en su artículo 9 señala que las políticas sectoriales de juventud, se definen como el compromiso del Estado por impulsar líneas básicas de acción a favor de y con los y las jóvenes dominicanos.

Nosotros y nosotras, jóvenes de la Provincia de Santiago, reunidos en el **Foro Participación Juvenil y Gestión Local** realizado en el Municipio de Santiago, realizado en el marco del del Proyecto “Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente”, expresamos que:

1. Existe una notable **ausencia de políticas públicas** destinadas a encarar las necesidades y prioridades de las juventudes.
2. En la gestión pública local **no existen espacios de consulta** para conocer la opinión de las juventudes, y que debido a ello en el presupuesto del gobierno local no se consignan proyectos y programas destinados a satisfacer las necesidades diferenciadas de jóvenes y mujeres.
3. Los **gobiernos locales no disponen de estrategias claras desde la mirada de lo juvenil** para el abordaje de las problemáticas prioritizables en el contexto municipal.
4. **Las y los jóvenes tenemos necesidades diferenciadas** de las del resto de la población y en consecuencia se hace necesario que las mismas estén expresadas en los programas de gobierno municipal y en el presupuesto local.
5. A nivel nacional e internacional **existen experiencias** de como desde lo local se pueden gestionar programas de inclusión social con énfasis en mujeres y jóvenes.



▲ Ramón Stalin Montero y Kirssy Santana Vásquez durante su participación en el panel Participación de los y las jóvenes en los procesos históricos de la República Dominicana.



En tal virtud, demandamos:

Primero: Que los **gobiernos locales consulten a las juventudes** para la definición, aprobación y puesta en marcha de políticas públicas destinadas a promover la participación de las y los jóvenes en la gestión municipal con criterios de inclusión y equidad.

Segundo: Que en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 176-07 que destina un 4% para inversión social en programas educativos de género y salud los ayuntamientos definan proyectos que **respondan a las necesidades y expectativas de las juventudes**.

Tercero: Reclamamos una **mayor inversión en programas deportivos**, la creación de espacios para la cultura y arte, como pueden ser las casas de la cultura y escuelas para la enseñanza de las bellas artes.

Cuarto: La implementación de **programas de apoyo a la educación** mediante becas para formación técnica y universitaria que preparen a las juventudes para alcanzar una vida sana y digna. Consecuente con esto, demandamos que se destinen programas para garantizar la inserción laboral de la población joven.

Quinto: Manifestamo **nuestro compromiso de articularnos** en espacios que promuevan y posibiliten la movilización de las juventudes de cara alcanzar propósitos que propendan el bienestar colectivo.

Santiago, 21 de octubre de 2018



En mesas de trabajo los y las jóvenes participantes reflexionaron sobre las dificultades que enfrentan en los municipios para poder incidir en la definición y aplicación de políticas públicas que prioricen las necesidades de las juventudes.



Esta publicación se realiza en el marco del proyecto **Ciudadanía activa dialogando para una gestión municipal inclusiva, participativa y transparente** financiado por la Unión Europea.

El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Fundación Solidaridad.

